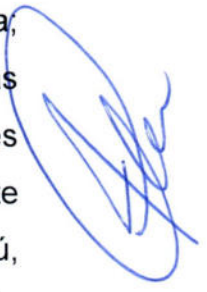


COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE LOS HERRERAS, N. L.

ACTA DE LA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE MAYO

En el municipio de Los Herreras, N. L., siendo las 13:00 horas del día 14 de mayo de 2024, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Morelos número 206 del centro del municipio, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del mes de mayo, en modalidad presencial, contando con la presencia de las siguientes Consejerías Municipales Electorales: C. Mario Garza Salinas, Consejero Presidente; C. Rosa Bautista Hernández, Consejera Secretaria, C. Lizbeth Irasema Espinoza Rodríguez, Consejera Vocal; y C. Rosa Isela Salinas Salinas, Consejera Suplente. También estuvieron presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes: la C. Ma del Rosario López Uvalle, representante propietaria del Partido Acción Nacional; C. Paula Irene Sánchez Cantú, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional; y C. Rosario Sánchez Cantú, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México; ; Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 25 de abril de 2024 y aprobación, en su caso; 4. Informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales; 5. Informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral; 6. Informe sobre la convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de las y los Supervisores Electorales Locales y las y los Capacitadores-Asistentes Electorales Locales, para el Proceso Electoral Local 2023-2024; 7. Informe sobre el periodo de campañas electorales; 8. Informe sobre la organización del debate municipal; 9. Informe sobre la convocatoria para integrar las Mesas Auxiliares de Cómputo; 10.


Lizbeth I. Espinoza Rosa Bautista Hdz. mbs

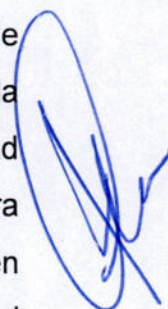


*Paula Sánchez
M. del Rosario López U.*



Proyecto de acuerdo de la Comisión Municipal Electoral de Los Herreras, N. L., relativo al modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024; 11. Informe sobre el segundo simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), por parte del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León y las Comisiones Municipales Electorales; 12. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 13. Informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de mayo; y 14. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las Consejerías, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de las Consejerías la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 25 de abril de 2024, ya que se hizo llegar una copia del proyecto de esta al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 25 de abril de 2024 y aprobación, en su caso, el Consejero Presidente preguntó si existía algún comentario respecto al acta referida; y no habiendo comentarios, acto seguido, sometió a consideración de las Consejerías para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales, el Consejero Presidente informó que el plazo para recibir las solicitudes de acreditación correspondientes a dicha convocatoria concluyó el 7 de mayo; informando sobre las 194 nuevas acreditaciones de observadoras y observadores electorales aprobadas los días 25, 26 de abril y 2, 3 y 7 de mayo, mediante la entrega de un listado con la información correspondiente. Continuando con el punto número 5, relativo al informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral, el Consejero Presidente informó que se continúa con la entrega de nombramientos y segunda etapa de capacitación al funcionariado designado, con apoyo de las y los

 Lebeth I. Espinoza Rosa Bautista Hdez. mbs



Paula Sánchez
Mtra. Rosendo López U.

Supervisores Electorales y las y los Capacitadores Asistentes Electorales del INE, etapa que inició el 09 de abril y concluirá el 01 de junio de 2024. Continuando con el punto número 6 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de las y los Supervisores Electorales Locales y las y los Capacitadores-Asistentes Electorales Locales, para el Proceso Electoral Local 2023-2024, el Consejero Presidente informó que el 27 de abril, se publicaron los resultados finales y el listado de las personas designadas para ocupar los cargos de SEL y CAEL, así como las listas de reserva respectivas, correspondientes a la primera convocatoria. Asimismo, y en relación con la segunda convocatoria, informó que la etapa de difusión, registro de aspirantes, revisión, validación documental, plática de inducción, y compulsas de clave de elector, concluyó el 30 de abril; y que una vez concluida dicha etapa, el 04 de mayo se llevó a cabo la aplicación de un examen de conocimientos, habilidades y actitudes a las personas aspirantes que se registraron y que cumplieron con la documentación requerida. También informó que el 07 de mayo se realizó una entrevista a las personas que aprobaron el examen; y el 10 de mayo, se publicaron los resultados finales y el listado de las personas designadas para ocupar los cargos de SEL y CAEL correspondientes a la segunda convocatoria. Para el desahogo del punto número 7 del orden del día, relativo al informe sobre el periodo de campañas electorales, el Consejero Presidente recordó a la asistencia que dicho periodo inició el 31 de marzo y concluirá el 29 de mayo de 2024, mencionando que las candidaturas aprobadas para las elecciones de Diputaciones Locales y Ayuntamientos, los partidos políticos y coaliciones, podrán llevar a cabo actos de campaña en el periodo mencionado. Continuando con el punto número 8 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para integrar las Mesas Auxiliares de Cómputo, el Consejero Presidente informó que el 3 de mayo del presente año, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/185/2024, por el que se resuelve la integración de las Mesas Auxiliares de Cómputo para el proceso electoral local 2023-2024, mencionando que dichos organismos se encargarán de realizar el

Paula Sánchez
M. Rosario López U.

Libeth I. Espinoza Rosas Bautista HdZ mbs

cómputo parcial de la elección de Diputaciones Locales, ubicándose una Mesa en las instalaciones de la Comisión Municipal Electoral, la cual está integrada de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Mirna Patricia Peña Salinas	Presidencia
Gloria Treviño Delgado	Secretaría
Flor Esthela Salinas Hernández	Vocalía
Hugo Gonzalo Ayala Guzmán	Suplencia

Para el desahogo del punto número 9 del orden del día, correspondiente al Proyecto de acuerdo de la Comisión Municipal Electoral de Los Herreras, N. L., relativo al modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, el Consejero Presidente informó que, con base en lo establecido en el inciso d) del numeral 17.2 del Anexo Técnico número uno al Convenio de Colaboración y Coordinación celebrado por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, el proyecto de modelo operativo de recepción de paquetes electorales de la Comisión Municipal Electoral se envió a la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, a través de la Dirección de Organización y Estadística Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, y se está en espera de que llegue su validación o, en su caso, observaciones; por lo que una vez que se notifique lo anterior a la Comisión Municipal Electoral, se presentará el proyecto de acuerdo para su aprobación en una sesión próxima. Para el desahogo del punto número 10 del orden del día, relativo al informe sobre el segundo simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), por parte del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León y las Comisiones Municipales Electorales, el Consejero Presidente informó que el 05 de mayo del presente año se llevó a cabo el segundo simulacro del SIJE, que se utilizará en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, mencionando que el seguimiento de este segundo simulacro lo llevó a cabo el personal de la Dirección de Organización y Estadística Electoral del Instituto Estatal

Libeth I. Espinosa Rosas Bautista Hdz. mps

Paula Sánchez
H. Rosario López H.

Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, así como las y los las y los Supervisores Electorales Locales asignados a la Comisión Municipal Electoral, y que el 19 de mayo se realizará el tercer simulacro, a fin de revisar el funcionamiento de dicho sistema. Para el desahogo del punto número 11 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, el Consejero Presidente le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado, informando que en fecha 25 de abril siendo las 14:50hrs se presentó una solicitud de la C. Paula Irene Sanches Cantú representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional ante la Comisión Municipal Electoral de los Herreras, N.L. donde el próximo viernes 26 de abril se presentaría una reunión en la localidad de San Agustín en la casa de Irma Iglesias en un horario de 16:00 horas a 20 horas. Como parte de las actividades de campaña de la candidata Darita Benavides por la coalición Fuerza y corazón por Nuevo León. Les informó que en fecha 26 de abril se presentó una notificación del Partido Acción Nacional donde se sustituye al C. Abraham Valentín Leal Cabrera en su carácter de representante propietario del Partido Acción Nacional ante esta Comisión Municipal Electoral de Los Herreras, N.L, en la inteligencia de nombrar desde este momento a la C. María del Rosario López Uvalle como representante propietaria. Asimismo, informó que en fecha 30 de abril se presentó una solicitud de la C. Mérida María Gutiérrez Molina candidata a Presidencia Municipal por el Partido Verde Ecologista de México para el Ayuntamiento de Los Herreras, donde se comunica que el día 5 de mayo realizaría una caminata y recorrido con vehículos iniciando en la Plaza Principal de Los Herreras culminando con una plática en el domicilio de la Calle Morelos núm. 112 a partir de las 16:00 horas. Además, se presentó una solicitud de la C. Mérida María Gutiérrez Molina, candidata a Presidencia Municipal por el Partido Verde Ecologista de México para el Ayuntamiento de los Herreras N.L el día 30 de abril donde se proporcionó la lista de sus invitados para el debate del 7 de mayo. También, se presentó una solicitud de la C. Mérida María Gutiérrez Molina, candidata a Presidencia Municipal por el Partido Verde Ecologista de México por el Ayuntamiento de Los Herreras N.L el día

Paula Sánchez
M. del Rosario López Uvalle

Lizbeth I. Espinoza Rosa Bautista Hdez. mbs

01 de mayo comunicándonos que decidió el tema libre para el debate del 7 de mayo siendo este el desabasto de agua. Así mismo se presentó una solicitud el 01 de mayo del C. Héctor Raúl González Garza, candidato a Presidencia Municipal por el Partido Movimiento Ciudadano para el Ayuntamiento de Los Herreras N.L., donde designó a sus invitados para el debate del 7 de mayo. Por otra parte, se presentó una solicitud el 01 de mayo del C. Héctor Raúl González Garza, candidato a Presidencia Municipal por el Partido Movimiento Ciudadano ante la Comisión Municipal Electoral de los Herreras N.L. comunicándonos que decidió el tema libre para el debate del 7 de mayo siendo este Asistencia a los adultos mayores. Les informo que en fecha 01 de mayo se presentó una solicitud de la C. Paula Irene Sánchez Cantú Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional ante la Comisión Municipal Electoral de Los Herreras N.L. para informarnos de su lista de asistencia de invitados para el debate del 7 de mayo.

Les informo que en fecha 01 de mayo se presentó una solicitud de la C. Paula Irene Sánchez Cantú Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional ante la Comisión Municipal Electoral de Los Herreras N.L. donde nos informa que la candidata de la Coalición Fuerza y Corazón por México decidió el tema libre para el debate del 7 de mayo siendo este Atención a grupos Vulnerables. Además, les informo que en fecha 4 de mayo se presentó una solicitud de la C. Paula Irene Sánchez Cantú, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional ante la Comisión Municipal Electoral de Los Herreras N.L. donde se notifica que el 7 de mayo realizaría una reunión en el domicilio ubicado en la calle 15 de mayo s/n en los horarios de 11:00 a.m a 14:00 p.m. Por su parte, se informó que en fecha 4 de mayo se presentó una solicitud de la C. Paula Irene Sánchez Cantú, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional ante la Comisión Municipal Electoral de Los Herreras N.L. donde se informa de que el 4 de mayo realizará una reunión en el domicilio ubicado en calle Luis Donald Colosio s/n en un horario de 16:00 horas a 21:00 horas. Así mismo se presentó una solicitud de la C. Mérida María Gutiérrez Molina, candidata a Presidencia Municipal por el Partido

Paula Sánchez
M. C. Rosario López

Lizbeth I. Espina Rosa Bautista Hdz. M.C.S.

Verde Ecologista de México ante la Comisión Municipal Electoral de los Herreras N.L el día 8 de mayo donde el día mencionado llevarían a cabo un pegoteo de calcas a los vehículos en la plaza principal de Los Herreras N.L. a partir de las 18:00hrs. Finalmente les informó que en fecha 11 de mayo se presentó una solicitud de la C. Paula Irene Sánchez Cantú, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional ante la Comisión Municipal Electoral de Los Herreras N.L. donde nos informa de que el 11 de mayo realizará un Pegoteo en la calle Morelos y 20 de noviembre colonia centro de este municipio en un horario de 18:00 horas a 23:00 horas. El 30 de abril el Instituto Estatal Electoral notificó a la Comisión Municipal Electoral de los Herreras N.L. que en fecha 25 de abril la C. Paul Irene Sánchez Cantú Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional ante la Comisión Municipal Electoral de Los Herreras N.L. solicitó por escrito remover la designación del C. Mario Cantú Salinas como moderador del debate de las candidaturas al cargo de presidencia municipal en el municipio de Los Herreras N.L. a celebrarse el día 7 de mayo del presente año, en efecto se consideró que los razonamientos expresados en el escrito fueron insuficientes para que se remueva al C. Mario Cantú Salinas como moderador del debate, toda vez que el artículo 29 de los lineamientos de debate establece los requisitos para ser designada como persona moderadora del debate sin que se advierta algún impedimento como el que refieren para desempeñar las funciones que tiene encomendadas, en ese contexto al no configurarse un supuesto de incumplimiento de los requisitos para ser designada como persona moderadora del debate se mantuvo la designación del C. Mario Cantú Salinas como moderador del debate. Así mismo el 13 de mayo se presentó una solicitud de la C. Mérida María Gutiérrez Molina, candidata a Presidencia Municipal por el Partido Verde Ecologista de México ante la Comisión Municipal Electoral de los Herreras N.L en el cual nos informa que el 15 de mayo tendrán un recorrido con vehículos iniciando en la plaza principal de Los Herreras N.L. culminando con una plática con los vecinos en la calle Naranja #1005 a partir de las 17:00 horas. Por otra parte, el 13 de mayo se presentó una solicitud de la C. Mérida María Gutiérrez Molina, candidata a Presidencia Municipal por el Partido

Paula Sánchez
A 11 Rosario Lopez U.

Lizbeth I. Espinoza Rosa Bautista HdZ. mps

Verde Ecologista de México ante la Comisión Municipal Electoral de los Herreras N.L donde nos informan que el 19 de mayo tendrán un recorrido con vehículos que inicia en la plaza principal de Los Herreras N.L y culminará con una plática en el domicilio Naranja #402 a partir de las 17:00 horas. Finalmente, el 14 de mayo se presentó una solicitud de la C. Mélida María Gutiérrez Molina, candidata a Presidencia Municipal por el Partido Verde Ecologista de México ante la Comisión Municipal Electoral de los Herreras N.L donde nos informan que el día 18 de mayo a las 19:00 horas tendrán un pegoteo de calcas en la plaza principal de Los Herreras N.L. Continuando con el punto número 12 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de mayo, el Consejero Presidente informó que dicha sesión se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2024, para lo cual se notificará a las representaciones de partidos políticos con el tiempo requerido, de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 14 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, el Consejero Presidente preguntó si había algún punto a tratar distinto a los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:24 horas se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Rosa Bautista Hernández, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.



C. Mario Garza Salinas
Consejero Presidente



C. Rosa Bautista Hernández
Consejera Secretaria



C. Lizbeth Irasema Espinoza
Rodríguez
Consejera Vocal



C. Rosa Isela Salinas Salinas
Consejera Suplente



CME
COMISIÓN MUNICIPAL
ELECTORAL

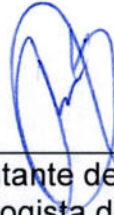
LOS HERRERAS

M^{ca} Rosario López U.

Representante del Partido
Acción Nacional

Paula Sánchez

Representante del Partido
Revolucionario Institucional



Representante del Partido
Verde Ecologista de México

